

Título: El trabajo educativo del colectivo pedagógico de preuniversitario .

Autor: Dra. Ana Norvis Caballero Rodríguez.

Categoría docente: Prof. Asistente.

En Cuba con el desarrollo y perfeccionamiento del proyecto social iniciado en 1959, ha crecido el papel de la enseñanza y la educación en la formación armónica de la personalidad, esto aunque constituye una tarea difícil es necesaria para consolidar los éxitos alcanzados.

Para lograr este fin, la escuela cubana como institución social encargada de formar y desarrollar las nuevas generaciones en correspondencia con las exigencias de estos tiempos, demanda cambios en las vías y métodos para el tratamiento de la labor educativa orientada a la formación adecuada de la conducta de niños, adolescentes y jóvenes.

En esta ingente labor desempeña un rol importante el colectivo de profesores, cuyos modos de actuación deben estar en correspondencia con las características y desarrollo de la sociedad en que cumplen sus funciones como sujetos responsables de las transformaciones cualitativamente superiores que habrán de producirse.

Todo esto es posible si la práctica diaria se sustenta en modelos pedagógicos concebidos científicamente sobre bases teóricas que consideren aspectos de carácter filosófico, epistemológico, sociológico y psicológico, referentes todos del proceso docente educativo y que redundarán en una mayor efectividad de la labor educativa, dando respuestas a las exigencias del escenario social, científico, cultural, político en que se desarrolla.

La escuela es el contexto donde debe desarrollarse de forma organizada y planificada la labor preventiva de conductas inadecuadas en los adolescentes para disminuir o erradicar los aspectos negativos. Para esto no basta con el desarrollo de actividades instructivas sino que es necesario orientar la formación de la personalidad de los adolescentes teniendo en cuenta las normas y valores sociales de la sociedad en la cual nacieron y se forman.

Para esto es necesaria participación de todo el sistema de influencias educativas necesarias para la formación y desarrollo de la personalidad, orientada y dirigida a los adolescentes del nivel preuniversitario; esto se traduce en el inaplazable requerimiento de

pasar a formas superiores de educación: la autoeducación, es decir, la actividad consciente y planificada de los alumnos, dirigida a formar las cualidades socialmente necesarias del individuo, que se desarrolla en estrecho nexo con la educación que se realiza bajo dirección del educador.

Es evidente la unidad dialéctica entre el proceso de educación y el de autoeducación, el primero constituye condición necesaria para el segundo, al mismo tiempo la autoeducación eleva el proceso educativo a un plano cualitativamente superior. El centro del proceso docente educativo lo constituye el educando, el cual se convierte en un activo creador del ambiente necesario en la actividad, de las relaciones de colaboración y ayuda mutua. El alumno debe ubicarse como objeto y sujeto del proceso docente educativo, no debe limitarse a recibir instrucción y normas de conducta, sino a elaborar en el colectivo los principios y valores de la concepción científica del mundo y de la moral socialista.

La efectividad a lograr en el proceso de formación de la personalidad, depende en gran medida del grado de organización de la actividad de los alumnos dirigida hacia un objetivo de utilidad social y del grado con que se hayan estructurado las relaciones de comunicación entre los sujetos.

La enseñanza preuniversitaria tiene como fin la formación integral del adolescente, para que piense, actúe y sienta de acuerdo a los valores de la Revolución. Lograr que estudien, desarrollen el pensamiento lógico, dominio del idioma materno, del lenguaje matemático y la historia, con orientaciones valorativas que le permitan su autodeterminación en las diferentes esferas de la vida. El carácter complejo del trabajo educativo con los estudiantes de preuniversitario esta dado en la ampliación de la esfera de comunicación, la selección libre de las actividades y la independencia respecto a la influencia educativa que sobre ellos se ejerce. En estas edades, la independencia de los educandos con respecto a los educadores llega a tal grado, que muchos no expresan sus verdaderos intereses, sentimientos, considerando cualquier posibilidad de penetrar en estas esferas como una violación de su independencia.

En el trabajo educativo con los alumnos de este nivel, un aspecto especial del proceso docente educativo lo constituye el mantenimiento de un estilo adecuado en las relaciones del colectivo pedagógico y de sus alumnos, así como la determinación certera del lugar más idóneo de los educadores en los colectivos estudiantiles.

Según Antón Makarenko, el éxito pleno de este proceso se manifiesta en que la posición pedagógica debe ser inadvertida, delicada y en lo posible oculta al educando, para que el instrumento de tacto hacia la personalidad sea tan suave que apenas lo note.

Considera que las personas por su naturaleza, son distintas entre sí por lo que creía necesario trabajar individualmente con cada educando para formarlo de acuerdo a los principios del colectivo y de la sociedad. "Nuestra honestidad debe ser siempre una dinámica exigencia hacia sí y hacia los demás, quiero y exijo a los demás atención completa hacia los intereses comunes, exijo tiempo completo de trabajo, capacidad completa para responder por el deber de uno, completo despliegue de fuerzas, conocimientos completos; y quiero y exijo las acciones más perfectas y más correctas"(1).

Makarenko consideraba que los maestros no debían conformarse nunca con los logros que obtuvieron con sus alumnos, sino deben buscar que estos actúen de una forma más correcta y adecuada a medida que se vayan formando. Según él, la mejor forma de influir la escuela en la familia era a través del alumno, considerando que si los problemas se presentaban en la escuela, era necesario ir a la familia, analizar las condiciones del hogar, del barrio donde vive, conversar con los padres y orientarlos siempre que lo necesiten.

En realidad la adecuada conducta personal de los padres y el ejemplo personal del educador es el mejor método educativo para la formación y desarrollo de la personalidad de los adolescentes.

La personalidad del maestro ha sido y será determinante en la educación de las nuevas generaciones, constituye no sólo fuente de conocimientos, sino ejemplo de conducta. El papel relevante reside, en el hecho de que la labor que desarrolla en la escuela y fuera de esta, integra el más efectivo, científico y planificado medio de que dispone la sociedad para la instrucción y la educación. El encargo social asignado al maestro expresa la necesidad que tiene la sociedad de formar a las nuevas generaciones de acuerdo a sus intereses, siendo sus instrumentos de trabajo por excelencia: la palabra, la acción y el ejemplo personal.

El carácter social de la educación determina la importancia del aprovechamiento de la influencia educativa del medio en que se desenvuelve la actividad del estudiante, esto representa la base para lograr cualidades éticas que constituyen objetivos muy concretos de la escuela, como institución encargada de preparar a los niños, adolescentes y jóvenes

para su vida futura.

En tal sentido, es necesario, hacer referencia a la influencia organizada y sistemática que realiza el maestro como responsable principal de la educación de los estudiantes y su preparación para integrar todas las actividades escolares en un sistema único y coherente, para poder incidir integralmente en la formación moral de los estudiantes.

"... la actividad pedagógica es la que da razón de ser a la institución escolar y al trabajo profesional de los educadores. Por sus características no puede llevarse adelante con éxito sino se acomete de manera coordinada entre sus diversos agentes: todos inciden en la formación integral de una misma colectividad de escolares. Es decir, la actividad pedagógica en la Escuela Cubana conduce inevitablemente a la formación de los colectivos de pedagogos con estrechos vínculos en su desempeño profesional". (2).

En este sentido, es importante destacar que el Sistema Nacional de Educación considera la organización de los colectivos como la fuente verdadera de la formación de la personalidad, válido tanto para los educadores, como los educandos.

Al tratar el concepto de Colectivo pedagógico nos referimos al grupo de personas preparadas para educar e instruir. Es una unidad compleja formada por maestros, que se distinguen entre otros aspectos por sus gustos y particularidades del carácter; que tienen como función social la formación y desarrollo de la personalidad. Constituye parte de la estructura organizativa del proceso docente educativo, donde la escuela como institución es el importante eslabón entre la sociedad y los pequeños grupos humanos. (3)

En su función social es importante que el colectivo de profesores logre un estilo pedagógico coherente. Al respecto Félix Bell Rodríguez planteó: "...Este caracteriza la forma peculiar de realizar el trabajo educativo, es decir, las actividades escolares, de manera que todos los educadores actúen en la misma dirección y sentido, aunque cada uno le imprima su sello personal" (4)

Para lograr esta actuación se requiere de uniformidad en las acciones, sobre la base de una correcta unidad de criterios que propicie la obtención de mejores resultados en la labor educativa; sin obviar que en la propia unidad está presente la diversidad y de esta surge la individualidad creadora que la enriquece.

Todo esto presupone la necesaria interrelación entre la teoría y la práctica, sin la cual, desaparecería la acción educativa y la esencia del trabajo educativo, que "...abarca todas

las actividades y acontecimientos de la escuela, todos los momentos de la vida escolar, y dentro de esto, la unidad del colectivo pedagógico es determinante para incrementar el nivel de educación de los estudiantes..."(5).

En la planificación del trabajo educativo del colectivo pedagógico es indispensable abarcar todas las tareas fundamentales del desarrollo integral de la personalidad, es decir, las tareas de la educación intelectual, política, ideológica, laboral, moral, estética y física. Esto es importante porque nuestra sociedad exige la formación de un hombre de profundas convicciones, con una nueva moral que le permita incorporarse activamente a las transformaciones sociales.

El trabajo educativo es el conjunto de actividades socio - políticas dirigidas a influir en la formación de la personalidad. Este concepto está íntimamente vinculado con la categoría educación, que constituye, "...la única capaz de desarrollar las inclinaciones positivas del ser humano y de combatir, desde muy temprano, sus inclinaciones negativas. Pero para eso necesitamos el técnico, el maestro, el experto, el que conozca como se educa..." (6).

A través de la educación se trasmite y asimila la influencia de generaciones anteriores, se incide en la conciencia y en la conducta de los hombres, asimilando éstos las normas morales de la sociedad imperante.

En este sentido, es importante el desarrollo en el hombre de capacidades intelectuales, físicas y espirituales, fomentando en él sentimientos y gustos estéticos, para convertir los principios ideológicos, políticos y morales en convicciones personales y hábitos de conducta cotidianas.

El educando es el objeto del proceso educativo y de acuerdo con la calidad con que este se organice, el alumno se convertirá en un participante activo y consciente hasta llegar a su autoeducación. Es importante establecer relaciones profesor - alumno basadas en el respeto mutuo y el conocimiento por parte del profesor de las características individuales de cada estudiante, para poder dirigir adecuadamente la formación de su personalidad

La realización de un trabajo pedagógico científicamente argumentado, dirigido y controlado adecuadamente, evita la aparición de tendencias y hábitos negativos en el trabajo educativo, que puede conducir a desviaciones en el desarrollo psíquico de los estudiantes y principalmente a la formación de una conducta inadecuada.

En la actualidad es importante elevar la calidad de la labor educativa, la realización de

acciones preventivas para evitar que los alumnos presenten situaciones conflictivas que afecten el desarrollo integral de la personalidad, y lograr incorporarlos a las tareas que exige nuestra sociedad. La proyección del trabajo educativo deberá dar respuesta a las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes.

Cuando el educador está atento a las propias tendencias y dificultades como a la perturbación presente en un adolescente, puede prevenir con actitudes concretas la generación de inadecuaciones de conducta y aumentar las posibilidades de una reorganización adecuada en los casos de manifestaciones problemáticas.

El educador debe posibilitar la adquisición de nuevas destrezas y el desarrollo de la creatividad, contribuir a la positiva inserción y al reconocimiento social de los estudiantes. Es necesario que comunique los contenidos que la cultura ha acumulado de modo analítico y vivido, dando la debida importancia a la persona del docente y a las características de los estudiantes, revitalizando de esta forma el papel activo de los dos actores principales de este escenario.

En conclusión, podemos plantear que en el desarrollo del trabajo educativo hay que tener en cuenta la edad de los alumnos y el carácter de la dirección pedagógica. En la enseñanza preuniversitaria se les proporciona a los alumnos más independencia en la organización de su vida y el profesor asume la función de orientador, estimulando en lo posible la iniciativa del grupo de estudiantes, elevando al mismo tiempo el nivel de exigencia a medida que se desarrollan.

Referencias Bibliográficas:

- 1- Makarenko, A. Conferencia sobre educación infantil. P. 34
- 2- Colectivo de autores. Los retos del cambio educativo. P. 43
- 3- Caballero Rodríguez., A. N. Incidencia del trabajo del colectivo pedagógico en la conducta de los adolescentes con indicadores de desventaja social. P. 11
- 4- Bell Rodríguez, Félix. Cuando el colectivo favorece la formación de los adolescentes. Pág.13
- 5- Ibíd. P. 14
- 6- VI Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones municipales y provinciales. 348.

Bibliografía.

- 1- Bell Rodríguez, Félix. Cuando el colectivo favorece la formación de los adolescentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- 2- Caballero Rodríguez, A. N. Incidencia del trabajo del colectivo pedagógico en la conducta de los adolescentes con indicadores de desventaja social. Trabajo de investigación 1995.
- 3- Colectivo de autores. Los retos del cambio educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.
- 4- Makarenko, A. Conferencia sobre educación infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979.
- 5- VI seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones municipales y provinciales. 1980